Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	III. Gestión del Patrimonio		
Asignatura:	Difusión y puesta en valor del Patrimonio. Obligatorio. Presencial.		
Código:	2104608	Carácter (obligatoria / optativa):	obligatoria
Lenguas en las que se imparte		Total de créditos ECTS:	3
Castellano e Inglés en bibliografía		% docencia en *[indicar lengua L2]*:	%
		% docencia en *[indicar lengua L3]*:	%
		Ubicación temporal	1º semestre

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Marcelo Martín	gumino54@gmail.com		
Equipo Docente:			
Marcelo Martín (3 cr.)	gumino54@gmail.com		

Actividades formativas	Horas	% presencial	% teoría	% práctica
AF1. Enseñanzas teóricas	7.5	100	100	
AF2. Enseñanzas prácticas y de desarrollo, actividades académicas dirigidas	7.5	100		100
AF3. Tutorías	7.5	15		

Breve descripción

Técnicas y estrategias para poner en valor y difundir el patrimonio.

Competencias

Competencias generales:

- CG5 Adquirir los fundamentos teóricos relativos a la difusión, dinamización y didáctica del patrimonio.
- CG9 Adquirir la capacidad de plantear, desarrollar y culminar un proyecto de investigación o de gestión, mostrando competencias generales adquiridas en el máster.
- CG11 Comprender la necesidad y adquirir la capacidad de trabajar los proyectos patrimoniales de manera interdisciplinar, conociendo los instrumentos de coordinación de los proyectos patrimoniales.
- CG12 Comprender el uso positivo de las nuevas tecnologías en las tareas de investigación.

Resultados de aprendizaje: el alumno deberá valorar la importancia de la puesta en valor del patrimonio para su completo entendimiento y disfrute. Deberá familiarizarse con el empleo de los bienes artísticos como productos patrimoniales y turísticos, y conocer casos de nueva valoración del patrimonio histórico, en el campo de los conjuntos urbanos o de la arquitectura religiosa.

Contenidos

La relación del patrimonio con la Sociedad que lo sustenta y disfruta necesita de una gestión cultural particular que implica la participación de la puesta en valor, la interpretación, la generación de un producto patrimonial sostenible y de una comunicación e información. Todo ello en diferentes escalas y en diversidad de territorios.

Metodología de las clases

MD1. Las clases presenciales: se organizarán en torno a seminarios de discusión de textos y documentos a los que los alumnos han tenido acceso desde principio de curso a través de la plataforma online aula virtual. Cada una de estas sesiones estará presidida por un tema principal que será introducido por el profesor especialista con una clase magistral a modo de conferencia, tras la que se debatirán los asuntos centrales de cada materia.

A) **En enseñanzas teóricas:** Éstas consistirán básicamente en la adquisición de los conocimientos teóricos de la materia descritos en el programa formativo. El profesor seguirá el método docente de la clase magistral, empleando aquellos instrumentos de apoyo que sean necesarios en cada una de las sesiones programadas (por ejemplo, presentaciones en power point y aula virtual).

B) **En enseñanzas prácticas y de desarrollo.** Las enseñanzas prácticas consistirán, fundamentalmente, en el planteamiento y la resolución de supuestos prácticos o en la realización de trabajos de forma individual o en grupo, de tal forma que se apliquen en los mismos los conocimientos teóricos adquiridos.

MD2. Actividades académicas dirigidas. Estas actividades se basan, principalmente, en lecturas previas para la preparación de las clases teóricas tutorizadas por el profesorado, intentando facilitar la adquisición de aquellos conocimientos que serán trabajados durante las sesiones de clase. Los alumnos deberán preparar las siguientes actividades en el tiempo disponible para la realización del trabajo autónomo: lecturas obligatorias y recomendadas, trabajo bibliográfico y de archivo, preparación de las tutorías y de las exposiciones personales durante los seminarios, relación telemática con el profesorado, etc.

MD3. Tutorías especializadas on line y/o presenciales colectivas e individuales. Coordinación académica y tutoría profesional: La coordinación académica y la tutorización profesional están diseñadas para orientar al estudiante en la elección y definición de las prácticas, atendiendo a sus intereses profesionales, estableciéndose junto con el mismo un plan de prácticas en el que se describirán las acciones que éste habrá de ejecutar. Será responsabilidad del coordinador y del tutor realizar el seguimiento de la actividad de prácticas del estudiante y contrastar que el plan formativo sea cumplido. El coordinador de las prácticas transmitirá oralmente los conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades necesarios para que el alumno pueda aplicar en la práctica sus conocimientos.

MD5. Otras actividades: (a) Uso de recursos audiovisuales para la transmisión de conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades. (b) Recomendación de lecturas para reforzar la comprensión de las clases teóricas. (c) Planteamiento de casos prácticos para su resolución y debate en clase. (d) Programación de conferencias y seminarios específicos, pudiéndose exigir a los estudiantes la presentación de resúmenes, comentarios y otros métodos de evaluación. (e) Orientación sobre del proceso de aprendizaje, tanto de manera presencial como a través del aula virtual.

Sistema de evaluación

SE1. Evaluación de materias presenciales. Participación en actividades (20%-100%).
SE2. Evaluación de materias presenciales. Examen final. (80%).

En concreto, se evaluará:

- Asistencia y participación del alumno en las actividades de clase 20%.
- Control escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura 80%.

Bibliografía obligatoria

- BALLART HERNÁNDEZ, J. y TRESSERRAS, J., *Gestión del Patrimonio Cultural*, Barcelona, Ariel, 2001. Capítulos 6, 7 y 8.
- GARCÍA CANCLINI, N., "Los usos sociales del patrimonio cultural", en: AGUILAR CRIADO, E. (coord.), *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio*, Sevilla, Junta de Andalucía, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1999, págs. 16-33. Facilitado a través del aula virtual.
- MORALES MIRANDA, J., "La interpretación de del patrimonio tiene que ver con significados", 16 págs. Facilitado a través del aula virtual.
- ROSAS MANTECÓN, A., "Las jerarquías simbólicas del patrimonio: distinción social e identidad barrial en el Centro Histórico de la ciudad de México", 19 págs. Facilitado a través del aula virtual.

Bibliografía recomendada

- BALLART, J., *El patrimonio histórico y arqueológico. Valor* y uso, Barcelona, Ariel, 1997.
- Documento de Nara sobre Autenticidad. En archivo adjunto.
- GÓNZÁLEZ-VARAS, I., *Conservación de Bienes Culturales*: *teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Manuales Arte Cátedra, 2008.
- Manual HICIRA. Centros de Interpretación. Diputació de Barcelona, Barcelona 2005.
- MARTÍN, M., *¿Es un Centro de Interpretación un museo encubierto?* En archivo adjunto.
- MARTÍN, M., *La difusión del patrimonio. Actualización y debate*. Disponible en: http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/difusion/estudios/articulo.php
- MARTÍN, M., *Patrimonio y Sociedad. El conocimiento mutuo como estrategia de una gestión coordinada entre el medio ambiente y la cultura*. En archivo adjunto.
- MORALES MIRANDA, J.*, La planificación interpretativa asegura la excelencia en interpretación*. Disponible en:

http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/docs/pdf/Planificacioninterpretativa.pdf

Bibliografía general

-

Observaciones